

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION	Precios de suscripcion.
TRONCOSO, 3. — 2.º	Y único punto de suscripcion. <i>Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre . 2 1/2 ; Por un año. . 3 ;

LA ESCUELA-MODELO DE MADRID.

«La mayor parte de las eminencias del arte ó de la industria han salido de las ínfimas clases del pueblo. Una primera instrucción ha revelado sus disposiciones dándoles medios para aprender en la lectura de los libros y para comunicarse sus pensamientos.»

(D. Enrique Repullés. — *Disposiciones, construcción, y mueblaje de las escuelas públicas.*)

I.

Para el día 2 de Mayo, aniversario de un suceso memorable para el pueblo de Madrid y de inmensa resonancia para las provincias, esta anunciada la inauguración de la Escuela-Modelo de instrucción primaria, costeada por el Municipio, con el propósito de fomentar la educación popular en la capital de España.

Ya era tiempo. Desde 1869 esperaban los madrileños con impaciencia el término de una obra consagrada á la instrucción pública y dispuesta para la enseñanza de la niñez.

El sitio que ocupa la Escuela fué en otro tiempo asilo de doncellas y vivienda de monjas, instituciones religiosas ambas que nacieron y se desarrollaron al calor de la iniciativa individual, á la piedad nunca desmentida, de una ilustre dama, doña Carmen Barahona, quien en los comienzos del siglo XVII consagró su actividad, su fortuna y su perseverancia á la fundación de benéficos y piadosos establecimientos.

Al silencio de las antiguas moradoras, las religiosas carmelitas, sucederá despues del acto inaugural, el bullicio propio de la niñez: á los cantos, plegarias y oraciones de las hijas del Señor, los cantos, plegarias y oraciones de infantiles alumnos.

El asilo se ha convertido en convento, el convento en monasterio, y el monasterio en escuela.

Las modificaciones realizadas en mas de dos siglos en aquel edificio y en aquel solar, por *Maravillas* conccido, en honor de una santa imagen, que de todos venerada existe en la iglesia adyacente, prueban la dirección de las costumbres desde la casa de Austria hasta nuestros dias, desde los tiempos de Felipe III hasta los de Alfonso XII.

Antes, la familia española pensaba en la guerra y en el claustro; hoy, la generacion presente busca el ideal en la fábrica, en el taller, en el arte y en la escuela; antes la vocacion militar y la vida conventual atraian las inteligencias mas primorosas; hoy cosechan partidarios la política, la empleomania y la oratoria.

Y cuando la triste realidad haya dado sus frutos, por el egoismo de las gentes y la indiferencia de los pueblos llegaremos, trabajando mucho, á e contrar en la noble campaña de la paz las fuerzas y los recursos perdidos en los azares y en las aventuras de las luchas intestinas.

II.

La Escuela-Modelo se construyó, como hemos dicho, sobre el terreno que ocupaba el antiguo convento de *Maravillas*, en una extension de 19,280 piés.

La primera piedra fué colocada en 29 de Setiembre de 1869, para conmemorar un suceso político, y en el mismo dia el Ayuntamiento anunció el concurso para la formacion y presentacion de proyectos.

En Agosto de 1871 dieron principio las obras con arreglo á los planos formados por el distinguido arquitecto señor Rodriguez Ayuso, á quien el Jurado, en público cartamen, otorgó la mas alta recompensa, el premio y la dirección facultativa. Interrumpida la construcción desde Diciembre de 1872 hasta Julio de 1875, y continuada en los años siguientes, con intervalos, mayores ó menores, terminó definitivamente hace breves dias.

Todo el edificio es incombustible, pues están contruidos sus muros tanto exteriores como interiores, de fábrica de ladrillo y piedra, así como las bóvedas, y de hierro dulce los pisos y armadura de cubieria.

Consta la Escuela-Modelo de sótanos y tres pisos más, bajo, principal y ático.

El piso bajo le ocupará la seccion de párvulos y la de niños; el principal, la seccion de niñas y la biblioteca, con sus accesoros, y el ático se destina á viviendas de l s maestros y de los guardianes del Establecimiento.

Cada seccion tiene entrada y galerías completamente independientes, que pueden aislarse por verjas de hierro, cuando se juzgue necesario. Los párvulos entrarán por la calle de la Palma Alta; los niños por

las dos puertas laterales que dan frente á la Plaza del Dos de Mayo, y las niñas, por la central.

Las secciones de niños y de niñas constan de dos clases para cada sexo, una elemental y otra superior, con sus respectivos guardarropas, galerías, lavabos, etc. La seccion de párvulos tiene un gran salon para los niños, una sala de ejercicios, un comedor, una galería cubierta para los dias lluviosos, un jardin, un gimnasio y los correspondientes guardarropas, galerías, lavabos, etc.

Cada una de las clases de niños y de niñas cuenta con el mobiliario para cincuenta alumnos y la de párvulos, para ciento, resu tando para toda la instalacion, trescientos alumnos, número máximo de los que recibirán la enseñanza en la Escuela-Modelo.

Los párvulos podrán ingresar desde los cuatro años, y sin salir de la casa continuarán sus estudios en la escuela elemental, y en la superior hasta los catorce.

Cada clase de cincuenta alumnos mide 108 metros superficiales, ó sea mas de dos metros cuadrados por escolar, y 11 métrros cúbicos de aire para cada uno, es decir, casi doble amplitud y capacidad de la que comunmente se emplea en las escuelas de Francia Bélgica, Inglaterra y Alemania.

Ademas hay en el edificio un salon destinado á Museo pedagógico, otro de 2,150 pies superficiales para Biblioteca, y amplia habitación para sala de ejercicios y gimnasio, adecuadas al sistema de enseñanza que allí va á emplearse.

La disposici n interior de las clases respecto al mobiliario ha sido objeto de un estudio comparativo de todos los modelos que se presentaron en la última Exposicion universal de Paris, tanto de Europa como de América, habiéndose adoptado, despues de hechas las correspondientes variaciones y reformas para adaptarlos á nuestro pais, los presentados por M. M. Colman, etc., Gleudening, de Londres, y construidos en Madrid por un modesto y aborioso artista español, el señor Moreno.

Todo el material de enseñanza ha sido adquirido en Bélgica y Suiza, con arreglo a los últimos adelantos pedagógicos.

Los armarios, y estanterías, tanto de las aulas como de la biblioteca, son de hierro. Su ornamentacion es muy parecida á la que existe en el palacio del Senado.

Las mesas de clase son tableros movibles de madera, con soportes y palomillas de hierro fundido.

En todas las ventanas hay montantes giratorios de báscula para la ventilacion.

El servicio de agua y de gas reúne todas las condiciones apetecibles.

El importe total de las obras, del mobiliario y del material de en-

señanza asciende próximamente á 550.000 pesetas, mas de dos millones de reales.

(Se concluirá.)

ENSEÑANZA FÁCIL DE LA NIÑA.

La madre de familia instruida puede sacar partido hasta de los juegos de sus hijos para enseñarlos, y poniendo un ejemplo en la muñeca, podría decir á la niña: «La muñeca tiene el cuerpo de carton, las piernas de piel y el busto de porcelana. El carton está hecho con los mas sucios residuos de las fábricas de papel, que por medio del vapor se convierten en ca do, y hacen un papel muy duro, y que machacado y blando por la accion de la humedad, se descompone en pasta y se ciñe á un molde. Las piernas son de piel de cordero, que el curtidor, por medio de grasas y baños de alumbre, pone en estado flexible y limpio.

El busto de porcelana es de arcilla fina, cocida, bruñida y pintada. Los ojos de vidrio estan hechos en tierra y barrilla, que á la accion del fuego se funden y convierten en liquido, y que, al secarse, toman la forma que el hombre quiere, y resulta cuerpo transparente. La ropa interior es lino, planta vegetal que tiene que ser hilada, blanqueada y tejida, y despues cortada y cosida. Las puntillas están fabricadas en telar ó á mano, lo que hace mayor su precio. El vestido de seda es producto de los preciosos gusanos que se crian y conservan con mil cuidados del hombre, y del capullo donde se encierran resulta el rico producto de que despues se tejen primorosas telas para nuestros vestidos y que pasa por infinitos procedimientos antes de poderse cortar y coser. El sombrero de paja es un tejido que tiene que ser trabajado y blanqueado antes de ser colocado en el molde. Las medias son de punto de algodón, que tiene que ser trabajado como el lino y despues tejido. Y los zapatos de becerro tienen que pasar por manos del curtidor, del zapatero y de la guarnecedora, que les pone ribetes y lazos.»

Si estas explicaciones, aunque ligeras, se hiciesen á los niños, comprenderían las infinitas manos que se han ocupado en el juguete que destrozan en un momento, y á mas de estimarlo, irian adquiriendo un caudal de conocimientos sencillos que les prepararían á otros mas profundos.

(De la Sociedad protectora de los niños.)

RAQUITISMO EN LOS NIÑOS DE LAS CLASES POBRES.

En el Congreso sanitario verificado últimamente en Glasgow, llamó el doctor Wm. Wallace la atención de los congregados sobre el valor comparado de la harina bajo el punto de vista de alimentación.

Dice que sus experimentos le han demostrado que si la harina húngara tiene mejor aspecto y mas blancura que la escocesa, en cambio menos nutritiva.

Llama el autor la atención del Congreso sobre este punto, á causa de propender el pueblo á preferir la hermosa harina blanca que cuesta mas cara y nutre menos. El, por su parte, no ha comido pan blanco sino cuando no ha podido procurárselo moreno y desea que se impulse al público por este camino, porque el uso del pan blanco no es mas que cuestión de moda.

Lamenta asimismo el Dr. Wallace que las clases trabajadoras hayan abandonado la galleta de avena. En su opinion una mezcla de avena y leche hervida, vale mas que el trigo y el pan blanco, y su uso contribuirá á impedir el desarrollo del raquitismo, mejorando la salud del pueblo.

Los miembros del Congreso se han adherido á la opinion del orador reconociendo la importancia y valor del fosfato de cal en la alimentación, y recomendando el uso de la harina de avena; que algunos de ellos comen diariamente.

Hemos recibido el núm. 189 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, y que es cada vez mas interesante. Direccion y administracion calle del Dr. Fourquet 7 Madrid.

Tambien ha llegado á esta redacción una obrita titulada Breves apuntes de Agricultura para las escuelas elementales y superiores, cuyo autor es D. Esteban Forcadell Calzada, Director del Colegio de S. Buenaventura de la Barceloneta, y segun nuestro modesto parecer la citada obrita es muy útil para las escuelas elementales y superiores no sólo por estar escrita con claridad y precisión sino tambien porque su lenguaje está acomodado al alcance de la niñez á quien está dedicado. Se recomienda igualmente por su bajo precio. Véndese á 1 real el ejemplar, Barceloneta casa del autor, Alegria 29, y en las librerías de Bastinos, Capitan y Camí Barcelona.

El dia 12 del presente cumplió el 151º aniversario del primer panegírico que se ha predicado en España sobre el culto del Sagrado Co-

razon de Jesus; habiendo sido el orador D. Agustin de Cardaveraz, natural de Guipúzcoa, en la iglesia de S. Andrés de Madrid, ahora de los Santos Juanes.

Vá ganando terreno entre los Maestros que aspiran á conseguir destinos en la enseñanza, la idea de comprometerse antes de principiar las oposiciones, por medio de documento solemne, firmado por todos ellos, que deberá quedar sobre la mesa del Tribunal, á no hacer uso de recomendacion de ningun género, que le ayude poderosamente á la consecucion de la plaza que pretenden.

Esta es otra manera de garantizar la independendia de los Tribunales.

Y con ello ganarian mucho:

La tranquilidad de los Jueces.

Los Maestros aplicados.

La ilustracion de los mismos.

Las Escuelas.

Y los niños.

En el certámen que prepara la Sociedad Económica de Amigos del Pais, para la próxima feria de Córdoba, se adjudicarán diez y ocho premios en metálico para los niños y niñas pobres que mayores conocimientos demuestren en la primera enseñanza, y gran numero de diplomas para los que no se encuentren en aquel caso.

En la pastoral que con motivo de las prácticas religiosas de Cuaresma y Semana Santa ha dirigido el Arzobispo católico de Westminster á los fieles, dice, entre otras cosas, que no se contenten con ayunar como en la ley antigua se practicaba, sino que es tambien preciso acompañar á estas prácticas de mortificacion exterior con la renuncia de los placeres, y con la práctica de las obras de piedad y misericordia.

Una de las obras, dice, mas gratas á los ojos de Dios, es salvar de la muerte física y moral tantos millares de niños como vagan por Londres abandonados, huérfanos y sin casa ni hogar. Durante los diez últimos años hemos recogido de nueve á diez mil de estos niños en los asilos y conventos, y ahora hay cerca de dos mil confiados á nuestra proteccion. Muchos de estos niños poco hace ni siquiera sabian el Padre nuestro, y ahora cantan alabanzas al Señor y asisten atentos al santo sacrificio de la Misa.

A Dios debemos dar gracias en primer término por estos resultados, y despues á las almas piadosas que con sus recursos han contribuido y secundado nuestros esfuerzos, salvando á tantos infelices de la ignorancia, de la miseria y acaso del crimen,

Así ha hablado á sus fieles el virtuoso Obispo de Westminster.

Deseamos que sus palabras, pronunciadas á orillas del Tamesis, lleguen al alma y al corazón de muchos españoles, para que nos ayuden á realizar en nuestra patria la obra misericordiosa que recomienda de amparar al niño huérfano y desamparado.

La Diputación provincial de Valencia, siguiendo el noble ejemplo de otras, ha consignado en sus presupuestos la cantidad necesaria para que los Maestros sustitutos de otros inutilizados cobren el total del haber que á la escuela corresponda. ¿No podría consignarse en todas partes una disposición semejante? A las Juntas provinciales creemos corresponder la iniciativa, interesando en el asunto a diputado provincial que forme parte de la Corporación.

Terminando con el presente mes el año económico, nos hacemos un deber en recordar á los Maestros lo que con este motivo disponen las reglas 10 y 11 de la R. O. de 12 Enero de 1872, las que textualmente copiadas, dicen así: «Al finalizar el año económico ó el período de ampliación en su caso, los Maestros rendirán cuenta justificada al Ayuntamiento por conducto de la Junta local, y remitirán una copia en papel simple á la provincial, con el V.º B.º del Alcalde. Aquella corporación, previo el dictámen del Inspector, procederá al exámen ó censura de las cuentas con presencia del presupuesto aprobado, acordando en cada caso lo que haya lugar.»—«En cualquier época en que el Maestro cese en el desempeño de su cargo, rendirá la cuenta correspondiente al tiempo transcurrido del año económico, entregando á la persona que le sustituya, mediante el oportuno resguardo, los fondos que existieren en su poder, y todos los documentos relativos á la Escuela, con el V.º B.º del Presidente de la Junta local.

De *La Clase* de Tarragona:

Dícese: — Que el Sr. Ministro de Fomento proyecta:

- 1.º Que en las Juntas locales y provinciales haya individuos de la clase de Maestros.
 - 2.º Que los Secretarios de las Juntas provinciales han de pertenecer al Magisterio de primeras letras.
 - 3.º Que los Inspectores sean inamovibles.
- ¿Será verdad tanta conveniencia?
-

La nueva ley de Instrucción pública aprobada en Francia, dispone en uno de sus artículos que los Consejos departamentales, ó como si

dijéramos, las Juntas provinciales, se compongan del Gobernador, del Inspector, Director y Directora de las Normales, cuatro Consejeros y tantos Maestros delegados por sus compañeros, como Distritos haya en la provincia.

Que es cabalmente lo que nosotros venimos pidiendo há tiempo en *La Defensa*; la reorganización de las Juntas provinciales, de manera que de ellas formen parte los Maestros de la provincia, y lo mismo que según se asegura proyecta el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

(De *La Defensa*.)

Del *Clamor del Magisterio* tomamos los siguientes párrafos:

En breve se inaugurará en Madrid una Escuela-Modelo en el sitio que ocupaba el antiguo convento de *Maravillas*. Nosotros hemos tenido el gusto de visitar este edificio que, siendo arreglado á la española, honra muy principalmente al Arquitecto cuyos planos fueron aceptados, señor Rodríguez Ayuso. El edificio comprende en sí las dependencias escolares para los tres grados de la enseñanza primaria, habitaciones para los Profesores, salas para la Biblioteca y exposición pedagógica, comedores y lugares de recreo.

La capacidad del establecimiento es holgada para unos 350 alumnos. El mobiliario es casi todo importado de Bélgica y Suiza, cosa que de veras nos extraña, pues con los grabados á la vista — que por cierto mucho abundan — se hubiera podido construir en el mismo Madrid y sobre todo en Barcelona. La innovación introducida en el menaje consiste en el aislamiento de los niños en un mismo salón, con la introducción de mesas-pupitres, existiendo otras especialidades que ya no son de novedad en muchas escuelas catalanas.

Las obras, materia de enseñanza y mobiliario representan la inversión de la bonita suma de unos dos millones trescientos mil reales.

Según el plan de enseñanza anunciado en la Escuela-modelo, el número de alumnos de cada Profesor no podrá exceder de 50, circunstancia que le permitirá dirigirla bajo su acción personal y directa.

A go de extranjerismo notamos en el citado establecimiento, que aceptaríamos de buen grado si la competencia nacional no pudiera sostener una comparación seria y quizás ventajosa.

Por el Ministerio de Fomento se ha mandado publicar en los *Boletines oficiales* las calificaciones que obtengan los alumnos de facultad y de segunda enseñanza. La orden no reza con los otros centros de enseñanza oficial sin que comprendamos tan extraña anomalía, por lo mismo que consideramos la resolución del Ministerio de grande interés para avivar el estímulo de los escolares.